

HECHO ESENCIAL  
CHUBB DE CHILE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.

Santiago, 19 de enero de 2016

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

**Ref.: Cambios en la Administración**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en la Circular N° 991, de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado al efecto, vengo a informar lo siguiente en calidad de hecho esencial respecto de Chubb de Chile Compañía de Seguros Generales S.A. (la "Compañía"):

En Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada el día 14 de enero de 2016, se informó que los señores Claudio Rossi Kreimer y Álvaro Lara Alba han dejado, en esa misma fecha, de pertenecer a la Compañía y por tanto, han dejado sus cargos de Gerente General y Gerente de Sinistros respectivamente.

Al respecto, el Directorio acordó designar como Gerente General Interino al señor Giancarlo Merello Burzio, confiriéndole atribuciones para representar a la sociedad hasta que se designe un gerente general definitivo. Se hace presente que el señor Merello Burzio se desempeñaba hasta la fecha como Gerente de Finanzas y Operaciones y como Oficial de Cumplimiento, cargo este último al que renunció voluntariamente y el que será provisto a la brevedad.

Asimismo, el Directorio designó en la calidad de Gerente de Sinistros Interino al señor Raúl Manuel Rosales Marileo.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Giancarlo Merello Burzio  
Gerente General (I)  
Chubb de Chile Compañía de Seguros Generales S.A.